

SYLVIA MELJEM ENRÍQUEZ DE RIVERA
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
Río Hondo # 1, 01080, Ciudad de México
5556284048

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de:

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

En mi carácter de Comisario de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, evaluando su capacidad como negocio en marcha.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno considerado necesario para permitir su preparación libre de desviación material, debida a fraude o error.

Para efectuar la labor de vigilancia, que la ley me confiere, he solicitado y obtenido de los administradores información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

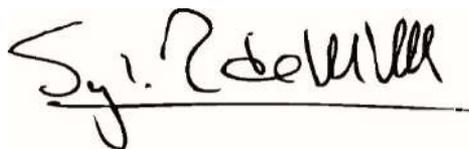
Adicionalmente he revisado el Informe de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 de la Sociedad, elaborado por la firma de Contadores Públicos Mancera, S.C, Integrante de Ernst & Young Global Limited, cuya opinión fue favorable, destacando los siguientes aspectos relevantes:

1. El activo más importante de la Sociedad al cierre de 2024, las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero de corto y largo plazo, ascendió a \$20,064,783 (miles), representando el 92.36% del total., incrementándose con respecto al año anterior en un 18.89%.
2. La estimación por irrecuperabilidad de bienes aplicada al ejercicio 2024 ascendió a \$383,193 (miles), teniendo un incremento muy considerable con respecto al ejercicio 2023, en el que fue de \$13,652 (miles).

3. La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero ascendió a \$ 461,890 (miles), aplicándose durante el ejercicio castigos financieros por \$ 53,807 (miles), una cifra 61.56 inferior a la del 2023. Del monto total de la estimación mencionada, un importe de \$380,536 (miles), que representan un 82.38% está clasificado como fase 3 de riesgo crediticio.
4. Durante el ejercicio, se adicionaron \$116,473 (miles) en gastos prepagados por desarrollos de plataformas digitales a un tercero.
5. Los préstamos bancarios corrientes por un monto de \$ 3,161,127 (miles), tuvieron un incremento del 37.60% con respecto al año anterior.
6. La Sociedad, en el 2024, registró utilidad cambiaria neta en el Estado de Resultado Integral por un monto de \$120,185 (miles).
7. El flujo de efectivo de la empresa es negativo a nivel actividades de operación, siendo los intereses por cobrar y los préstamos bancarios los que le permiten generar flujo positivo en el ejercicio.
8. Al 31 de diciembre de 2024 existen demandas en contra de la Sociedad por concepto de liquidaciones a las autoridades fiscales, al respecto los abogados consideran que las mismas pueden ser procedentes y tener fallos en contra, por lo que afectarían la situación financiera. Por lo anterior, se ha ponderado su impacto creando una reserva en el rubro de cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar por un monto de \$710,652 (miles).

De acuerdo con lo señalado con anterioridad, en mi opinión, los criterios y políticas contables y de información establecidos por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea son adecuados, y por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

Atentamente,



CPC Sylvia Meljem Enríquez de Rivera
Comisario

27 de marzo de 2025